

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°26/2019
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Jueves 03 de Octubre del 2019

En Arica, a 03 días del mes de Octubre del año 2019 y siendo las 15:45 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°26/2019 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Luis Malla Valenzuela, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Daniel Chipana Castro y el Sr. Jaime Arancibia.

Se encuentran ausentes:

- Sr. Carlos Ojeda Murillo: Ausente
- Sra. Elena Díaz Hevia: Justifica con Certificado Médico
- Sr. Jorge Mollo Vargas: Justifica con Cometido Nacional a Valparaíso, para participar en “Convocatoria con las Cámaras de Senadores y Diputados Comisión de Puertos y Borde Costero de Chile”, según Decreto N°11.791/2019.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

1) ENTREGA EN EL CONCEJO “PROYECTOS DE PRESUPUESTO AÑO 2020, DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTIÓN”:

- MUNICIPALIDAD DE ARICA
- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)
- SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS (SERMUCE)
- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DISAM)

EXPONE Y ENTREGA: Srta. Secretaria Comunal de Planificación

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) ENTREGA EN EL CONCEJO “PROYECTOS DE PRESUPUESTO AÑO 2020, DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTIÓN”:

- **MUNICIPALIDAD DE ARICA**
 - **DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)**
 - **SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIOS (SERMUCE)**
 - **DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DISAM)**
-

A continuación, el Sr. Mauricio Albanes Gómez, hace entrega y da a conocer al Concejo Municipal los diferentes presupuestos proyectados para el año 2020 de la Ilustre Municipalidad de Arica y Servicios Incorporados a la Gestión: Municipalidad de Arica, Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), Servicio Municipal de Cementerios (SERMUCE) y el Departamento de Salud Municipal (DISAM).

En este punto intervienen los Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Juan Carlos Chinga Palma, Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Paul Carvajal Quiroz, Sr. Luis Malla Valenzuela y el Sr. Alcalde de Arica. Además, lo hace el Sr. Mauricio Albanes Gómez, profesional de la Secretaria Comunal de Planificación, quien responde las inquietudes de los ediles.

Se levanta la sesión a las 16:09 hrs.

Esta sesión tiene una duración de una hora y veinte y cuatro minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en el disco duro del computador y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS

Alcalde de Arica

Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

Secretario Concejo Municipal

Ministro de Fe

/GER/CCG/yae